

Ficha Técnica: Fundamentos de Administración Financiera de Empresa
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Fundamentos de Administración Financiera de Empresa
Código	600522002
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en ADE y Análisis de Negocios (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Datos Generales

➤ **PROFESORADO**

Sofía Ruiz Campo

Tomás Curto González

➤ **CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS**

Conceptos básicos de Economía financiera coincidentes con los de acceso al Grado

➤ **OBJETIVOS TEÓRICOS**

El objetivo de la asignatura es el aprendizaje y comprensión por parte de los alumnos de:

- los elementos financieros básicos para el entendimiento del mundo empresarial
- la planificación y el análisis financiero de la actuación de una empresa
- el análisis de inversiones en empresas

➤ **OBJETIVOS PRÁCTICOS**

- Diferenciar correctamente las relaciones entre las distintas áreas funcionales de la empresa en un contexto adecuado.
- Desarrollar un pensamiento riguroso frente a los problemas que se presentan en las áreas económico-financieras de las empresas.
- Conocer el vocabulario de uso habitual entre los profesionales que trabajan en las áreas económico-financieras de las empresas.
- Conocer los elementos financieros básicos para el entendimiento del mundo empresarial, así como su planificación.
- Entender el análisis de inversiones en empresas.
- Aplicar en la práctica tanto el Marco Conceptual como las Normas de Valoración Contable.
- Interpretar y analizar los Estados Financieros.
- Planificar de forma rigurosa las acciones necesarias para conseguir los objetivos marcados.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Competencias Genéricas:

CG1 - Adquirir una base de conocimientos sólida y relevante sobre las disciplinas científicas que concurren en las ciencias sociales.

CG2 - Capacidad de analizar información y datos provenientes de fuentes diversas para hacer un análisis crítico y un correcto diagnóstico.

CG3 - Capacidad para la resolución de problemas y toma de decisiones aplicando adecuadamente las técnicas pertinentes de análisis de datos.

CG4- Capacidad para liderar de manera positiva personas y equipos de trabajo que impulsen proyectos innovadores.

CG5 - Desarrollar habilidades interpersonales que refuercen el trabajo autónomo.

Competencias Básicas:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT2 - Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el

respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

Competencias específicas:

CE1 - Comprender las características del mercado, y del entorno económico y empresarial para saber gestionar y administrar una organización.

CE2 - Comprender los fundamentos de la dirección estratégica y la dirección de proyectos para aplicarlos en las organizaciones mediante planes de acción que mejoren sus ventajas competitivas.

CE3 - Diseñar proyectos básicos en las diferentes áreas funcionales de una organización.

CE9 - Comprender las características específicas de las áreas financiera, de recursos humanos, de marketing, producción, logística, distribución, comercial y otras áreas de apoyo en las organizaciones, para así comprender sus relaciones y sinergias, y aplicar las distintas herramientas para su gestión.

CE20 - Elaborar, interpretar y verificar los estados financieros como herramienta fiable para la toma de decisiones.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Capítulo 1. Finanzas Operativas I. Diagnóstico y análisis

Capítulo 2. Finanzas Operativas II. Previsión Financiera

Capítulo 3. Productos Bancarios para obtener Financiación

Capítulo 4. Introducción a las Finanzas Estructurales

Capítulo 5. Análisis de Proyectos de Inversión

Capítulo 6. Decisiones de Inversión: Deuda vs Capital

Capítulo 7. Valoración de Empresas

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividades formativas

1.- Clases Teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. Número de horas: 30. % Presencialidad : 100%.

2.- Clases Prácticas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. Número de horas: 30. % Presencialidad : 75%.

3.-Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. Número de horas: 9. % Presencialidad : 100%.

4.- Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. Número de horas: 6. % Presencialidad : 100%.

5.- Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. Número de horas: 30. % Presencialidad : 0%.

6.- Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. Número de horas: 45. % Presencialidad : 0%. El proceso de seguimiento y evaluación de los alumnos en el aprovechamiento de la asignatura es continuo, siendo la composición de la nota final la integrada por los siguientes elementos.

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Criterio General:

Evaluación continua: participación y seguimiento de las sesiones: 50%

Participación activa en clase (la asistencia es obligatoria): 15%

Resolución de casos y ejercicios: 15%

Trabajos, prácticas, informes, individuales o en grupo: 20%

Examen final: 50%

Otros aspectos a considerar:

La evaluación continua en todos sus conceptos se tendrá en cuenta siempre que la asistencia clase haya sido superior al 80% de las sesiones.

Para la calificación, tanto de los exámenes como en la evaluación continua, se valorará la claridad en la redacción y/o exposición oral, la capacidad para exponer conceptos y argumentos de forma ordenada, el razonamiento y profundidad utilizados, así como la coherencia de las conclusiones.

Será necesario obtener una calificación mínima de 4, en el examen, para poder elaborar la media ponderada que dará lugar a la calificación final.

En caso de existir pruebas que requieran redacción se valorará la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica

(grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

Convocatoria Extraordinaria:

Se evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua y de la nota del examen realizado al final del curso.

- A. En el caso de tener aprobada la evaluación continua, se aplicaran los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, manteniéndose la nota ya obtenida en la evaluación continua.
- B. En el caso de haber suspendido la evaluación continua a lo largo del curso, el alumno **solo podrá recuperar la mitad del porcentaje de esta**. La mitad de la evaluación continua se recuperará incrementando el peso del examen final extraordinario en el porcentaje que corresponde a la mitad de la evaluación continua en convocatoria ordinaria.

Como el examen final de la convocatoria ordinaria vale el 50% y la evaluación continua el 50%:

- Examen extraordinario: 75% (necesario tener mínimo un 5 para tener en consideración la evaluación continua)
- Existe un 25% que el alumno no puede recuperar y que ponderará la nota obtenida en la evaluación continua ordinaria.

Alumnos a partir de 2º matrícula.Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria.

En el caso de los alumnos de 2º matrícula y sucesivas, el criterio de asistencia y participación se suprime y su nota será la del examen final y los trabajos que el profesor considere oportunos:

- Examen: 70% (necesario tener mínimo un 5 para tener en consideración la evaluación continua)
- Trabajos que le sean asignados por el profesor de la asignatura antes de realizar el examen : 30%

Alumnos NP (No presentados)

Se considera un alumno presentado si, al menos, ha sido calificado en el 30% de la evaluación continua. Es decir para ser NP, además de no examinarse del examen final ha de tener menos del 30% de la evaluación continúa evaluada.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

- Martínez Abascal, Eduardo (2012): Finanzas para directivos. McGraw Hill.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Petición de tutorías por correo electrónico. El alumno dispondrá del horario de tutoría en el portal de la asignatura

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.